AÑO III — MARTES 13 DE AGOSTO DE 1901 — NÚM 855

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14

Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

BUEN CAMINO

El propósito del Sr. Ministro de Agricultura revelado en su Real orden á los centros que de él dependen, denota, bien á las claras, propósitos plausibles de llegar á hacer algo práctico que saque á la agricultura nacional del atraso y postración que le están acabando de aniquilar.

Varios son los extremos que abarca la mentada Real orden y todos importantes, algunos de fácil solución y respuesta, pero otros de muy diferente condición.

No me ocuparé hoy de todos, pues ello exigiría un espacio de que no dispongo, pero sí del que por lo menos de momento conceptúo de más vital interés y de consecuencias más transcendentales; me refiero al que se ocupa de los seguros y el crédito agrícola.

El problema económico agrícola es, á mi juicio, el más importante, pues entiendo que donde hay riqueza es fácil fomentar la ilustración; en tanto que donde no existe, como la lucha por la existencia lo absorbe todo, es inútil pensar en instruir, á menos que á la par se atienda eficazmente á hacer esa lucha menos ruda.

Importa, pues, en primer término, atender por todos los medios á restaurar el crédito agrícola en forma eficaz y práctica, y resolver cuantos problemas se relacionan con la parte económica, y de no hacerlo así, no hay que confiar que lo demás que se haga dé el fruto que debiera ni mucho menos.

Dos medios creo ver para que en forma práctica se llegue á hacer que el crédito agrícola sea tal crédito y llene las necesidades que debe llenar.

Uno, la subvención por parte del Estado á empresas bancarias que dediquen su capital á operaciones de crédito sobre fincas rústicas, aperos y cosechas. Esto podría hacer fluir capitales á tal especulación, pero no sería sin que antes se modificara profundamente la Ley de Enjuiciamiento civil y criminal y la Ley Hipotecaria, ó lo que es lo mismo, sin que se les reconociese á los que á tal negocio dedicaban su fortuna derecho de prioridad hasta sobre los créditos del Estado, y se les concedieran otras ventajas que facilitaran los medios de llegar á un reembolso pronto, en caso de quiebra por cualquier concepto. Por este medio es casi seguro que se llegaría al fin deseado, pero hay que convenir en que el remedio es malo, peor que la misma enfermedad que proporciona al Estado sacrificios considerables y perturba profundamente á toda la codificación en general.

No es, pues, práctica sino como medida extrema, desesperada á la que aún no ha llegado la hora de acudir.

Otro, es el fomento de asociaciones de carácter cooperativo ó mutuatario, entre los agricultores.

Este es, á mi juicio, el medio más prático por todos conceptos y del que mejores resultados pueden esperarse.

Favorecer el desarrollo de estas asociaciones, no costaría al Estado más que pequeños desembolsos destinados á premiar aquellas que probaran que mejor han sabido manejar y administrar su haber social y á las que mayores ingresos lograran por la mayor extensión que á sus operaciones y negocios dieran. Con esto y la formal promesa de no gravarlas con impuesto alguno durante un periodo prudencial, lo que no sería desembolso para el Estado y sí medio de aumentar á plazo fijo sus ingresos, es seguro que estas asociaciones adquirirían el vigor necesario para en un período breve poder hacer por su solo esfuerzo frente á cualquier calamidad sin necesitar auxilios de nadie, y podrían más, podrían abaratar el dinero, dándolos á intereses tan bajos que no cabe hoy soñarlos siquiera.

Y es más, si bien se encauzaran en su origen, podrían indudablemente en muchos puntos ser la base de la solución del problema de la salida de nuestros productos, cosa que hoy está vedada al esfuerzo de la casi totalidad de nuestros agricultores, por ser sus medios escasos y muchos los sacrificios que una empresa de exportación apareja.

En cuanto al problema del seguro agrícola, si bien distinto del que antecede, opino también que no es de solución práctica más que basándose en la mutualidad, pues subvencionar compañías nacionales ó extranjeras es muy abocado á favorecer el agio ó á crear un organismo tan inútil como el Banco Hipotecario.

D. BALLESTER.

Estadística de la enseñanza

En las 49 provincias españolas, según se consigna en el *Anuario Estadístico* del Consejo de Instrucción pública, existen 25.348 escuelas públicas de instrucción primaria, clasificadas del siguiente modo: De niños, 9.313; de niñas, 8.012, y mixtas, 8.428.

La provincia que tiene menos escuelas es la de Cádiz, que solo cuenta 170, y la que tiene más es la de León, en la cual existen 1.356.

El número de niños de ambos sexos que asisten á las escuelas es de un millón 617.324.

Las tres provincias que tienen menos contingente de alumnos son las de Canarias, con 10.538; la de Alava, con 10.403; y la de Málaga, con 15.734.

Y las provincias que cuentan con mayor número de alumnos son las de Asturias, con 66.715, y la de León, con 63.559.

Los gastos de las escuelas públicas en la provincia de Madrid ascienden á 1.564.917 pesetas; en la de Barcelona á 1.000.780, y en la de Valencia á 1.014.225.

Las provincias que originan menos gastos son la de Alava, que sólo cuesta pesetas 196.107, y la de Lugo 245.095.

Por el alquiler de locales paga el Estado: en Madrid, 379.834 pesetas; en Sevilla, 135.034; en Málaga, 101.217, y en Cadiz, que es la provincia que tiene menos escuelas, 88.622.

En la provincia de Logroño sólo se paga por alquileres 1.420.

El total de escuelas privadas que existen en España es el de 6.181, clasificadas del siguiente modo: de niños, 3.287; de niñas, 2.894, que cuentan en conjunto con 341.180 alumnos, de los cuales son varones 165.680 y hembras 177.509.

CULTURA POPULAR

EL ABANICO

Hablemos algo de este ventilador portátil y ligero, destinado á producir artificialmente corrientes de aire por medio de los movimientos de vaivén.

Actualmente se fabrican abanicos de todos precios, desde cinco céntimos, y aún menos, hasta cinco mil duros.

En Cantón, Su-Chú, Nankin y Hongchu, venden los fabricantes chinos abanicos cuyas varillas son de bambú bruñido y barnizado con dos países llenos de abigarradas flores y mariposas imposibles, al precio de una peseta la docena.

En París hay casas que los expenden desde cinco céntimos hasta 25.000 francos uno.

El aumento de precios en los abanicos, sobre los correspondientes sólo á cada clase de fabricación, depende de la talla y del calado de las varillas, con especialidad de los padrones de la materia de los países, papel, vitela, cabritilla, sedas y, por último, del oro, perlas, piedras preciosas y diamantes que los adornan; pero, á veces, sobre materiales de no muy elevado coste, se admiran verdaderos derroches de talento artístico en las maravillosas pinturas que adornan los países.

Rubens pintó abanicos en el siglo XVI; muchos del siglo pasado ostentaban la firma de Wateau; hoy los hay con firmas contemporáneas muy acreditadas en obras pictóricas.

El centro de producción más considerable en abanicos es aun China.

Francia ya compite con el celeste imperio, y no deja de ser importante la fabricación austriaca.

España casi se basta á sí misma y aun exporta, pero aunque la producción aumentase, no dejaría de ser considerable la importación de China de Francia y de Austria, en virtud de los gustos y hábitos adquiridos.

La exportación hace entrar en París más de quince millones cada año.

El mejor mercado está en las Américas, pues tanto en el Norte como en el Sur las mujeres son muy apasionadas por el abanico.

En la fabricación corriente se aplica el principio de la división del trabajo y gracias á las ventajas de semejante organización, los abanicos inferiores, después de pasar cuando menos por quince manos, pueden venderse á cinco céntimos.

Hay quienes creen que el uso de los abanicos plegables, ó de cierre, se pierde en las más remota antigüedad.

No hay tal cosa: su invención es relativamente muy moderna.

Sin duda en los países de atmósfera caldeada había desde hace miles de años aparatos portátiles para producir corrientes artificiales de aire con que templar los excesos del calor. Pero nuestros abanicos de varillaje ó cierre eran entonces totalmente desconocidos.

Parece que á principios del siglo XV—de 1401 á 1423—fueron introducidos en China, por vez primera, desde la Corea, á la cual acaso corresponda la prosperidad de la invención.

De China pasaron á Portugal, á Italia y á España, donde fueron aceptados mucho antes que en los demás países europeos. Según Evelyn, los abanicos plegables de papel fueron traídos de China á Europa por los jesuitas.

Los abanicos rígidos de hoja de palma, tan usados en los países que mantienen activas relaciones con el Oriente, están hechos de una porción de la hoja con su vena ó tallo, reforzados y ribeteados los bordes con cintas y con seda.

Folletón (11)

del DIARIO DE AVISOS

EL CÉLEBRE INVIERNO

NOVELA

DE

León Gozlán

TRADUCIDA POR

D. R. REAL DE MENDOZA

(Continuación)

yar para conseguir la restitución de la caja que tan singularmente había desaparecido.

Muller habló así:

—En una reunión de arrendadores generales, mi proposición sería muy mal recibida, mas puesto que nosotros somos gentiles hombres, ó mejor dicho, personas de honor, no creo que haya motivo para que suceda del mismo modo. Despues, señores, de haber registrado nuestros bolsillos, ¿nos abochornaremos por dejarnos registrar recíprocamente, cuando por este medio estamos seguros de descubrir al autor de esta maravillosa burla?

Un sudor frio corrió por el semblante de Vaugirón.

Por un efecto contrario pero producido por la misma causa, toda la sangre de Pontigny se algolpó al cerebro.

El capitán continuó:

—Vamos Pontigny nada de escrupulos, espezad por mí.

—Que sangre fria: dijo para si el capitán,

Luego con un tono estudiado que sobrepujaba á su terror exclamó.

—De buen grado: veamos.

Y se puso á registrar á su camarada.

—Parecen bolsillos de poeta, continuó: no tienen nada absolutamente. Ahora os llega vuestra ve: Muller.

Y las piernas de aquel hombre de hierro de aquel soldado que perseguia noches enteras á las gamuzas en medio de los hielos de la Suiza, temblaban sobre el pavimento. Sus rodillas chocaban, pero su sonrisa dominaba su conmoción. Tenia su cabeza sobre el tajo.

Muller levantó el hacha diciendole cuando se ocupaba en registrarle:

—Siento bajo mi mano una escelente cartera, que parece por lo menos la de un hacendista. No creo que si estuviera llena de bonos reales ó de documentos al portador, permaneciera ahi, aunque fuera grande vuestra codicia.

—Si el pudiese sospechar—pensó Pontigny; mas ya llega vuestro turno, señor teniente.

Y se dirigía, cuando decia esto, al joven conde para que sufriese la misma visita, á que él se había prestado el primero de todos, con tanto miedo interior como complacencia afectada.

Vaugirón respondió:

—No; es inutil.

—¡Hablad! ¿qué duda?... ¿No lo creeis ya necesario?

—Os digo que es inutil—repitió secamente el conde.

Todos se miraron entonces, sin comprender la causa de esta repulsa, bien que se conoció que se dirigia á Pontigny, con quien estaba en abierta rivalidad.

—¿Quereis que sea vuestro amigo, el mayor Rodolfo, el que os registre?—le dijeron.

—Ni él ni ningun otro.

Esta vez el tono y carácter con que se oponía á la exigencia, les causó tanto asombro como desagradó.

—¡Estraña obstinación! murmuró Leonor.

Pontigny que no podía dejarse rebatir tan bruscamente sin alguna razón particular, que tuviese apariencia de justicia, volvió á la carga diciendo:

—Sin embargo, señor conde...

—¿Aun otra vez? he dicho y repito que no.

Fueron tan breves y de tal modo pronunciadas estas palabras, que Pontigny, le contestó con acento burlón y de indiferencia:

—Como os agrade señor.

Vaugirón comprendió tan perfectamente la profundidad de la herida que le hacia este dardo lanzado por el capitán, que acercándose á su lado le dijo entre dientes.

—Me agrada así, y me complace también el deciros, caballero, que hallo este proceder insultante por alguno de nosotros; que es inaudito el haberlo pensado siquiera, y mas estraño todavía el haberlo sufrido. Si se ha encontrado alguno bastante dócil de carácter, bastante débil para someterse á ello, verdaderamente me confunde, yo no le imitaré, no, jamas le imitaré

El coronel creyó con razón deber oponerse á esta salida violenta, hablando así:

—No soy yo, señor de Vaugirón, el que ha tenido este pensamiento. Antes desearía creer que no he recibido el don que se ha servido hacerme S. M., que suponer por un instante á uno de mis oficiales capaz de un abuso, veamos pues cuando los señores Holstein, Muller, Rodolfo, el barón de Pontigny y todos estos caballeros se han prestado de buen grado á una complacencia cuyo resultado aunque sensible no podia probar otra cosa que una distracción ¿os negareis á hacer otro tanto? Yo creo que sin rubor podeis prestaros á ello.

He aqui la respuesta del jóven.

—Estos señores deberian sin afrenta haber hecho lo que yo, rehusar, rehusar siempre.

Reprobais, pues nuestro proceder caballero?—preguntó Muller que no se dejó dominar por el tono solemne que había tomado el conde.

—No me puedo esplicar mas sobre esto.

—Al contrario, debeis hacerlo.

—Os lo ruego capitán.

—¿Cuando dejareis de ser oscuro, lo

(Continuará)

Todos los ventiladores de mango rígido pertenecen á una raza próxima á extinguirse, cuya genealogía se pierde en la noche de los tiempos.

Una noche, la bella Kan-Sí, hija de un mandarín muy poderoso, asistía á la gran fiesta de las antorchas. El calor era tan sofocante que la doncella hubo de separarse del rostro la mascarilla que lo cubría. Pero como el pudor la aconsejara no exponer su hermosura incomparable á la profanación de las miradas curiosas, la jóven agitó rápidamente la máscara para hacerse aire con ella, si bien manteniéndola lo más cerca posible de sus encantadoras facciones.

La velocidad de los movimientos fué tan grande, que la mascarilla agitada vino á ser como una especie de velo que no permitió á los hombres reconocerle la fisonomía.

Las demás mujeres, en número de diez mil, encontraron felicísima la ocurrencia y agitaron igualmente sus mascarillas para mitigar lo insufrible del calor.

De aquí el origen del abanico, según la leyenda oriental.

Ecos de la opinión

Recordarán nuestros lectores que el año último descargó sobre Linares, (pequeño pueblo del partido de Riaza), una espantosa y horrible tormenta, que en breves momentos inundó el pueblo, asoló la escuela en ocasión que cobijaba álos pequeñuelos, arrastrándolos la corriente impetuosamente en cuyas cenagosas aguas encontraron la muerte muchos de ellos.

Pues bien: á este propósito se nos dice que el Juez de primera instancia de aquel partido D. José López Cardona, anteponiéndose á todos, convocó en Riaza á una reunión magna con objeto de allegar recursos para aquellos infelices, siendo, como es natural, eficacísimamente secundado en tan nobles propósitos. Se nombró una comisión encargada de ellegar recursos; otra *depositaria de ellos, en la cual no figuraba el Sr. López Cardona*, etc., y en pocos días se reunieron algunos miles de pesetas para enjugar unas cuantas lágrimas de los desgraciados linarenses.

A pesar de no estar facultado para ello, el Sr. Cardona cobraba las cantidades que los jueces municipales iban recaudando, que lejos de entregar al depositario retenía en su poder. La suscripción fué cerrada en los pueblos; los gritos desgarradores llegaban á todas partes pidiendo un mendrugo de pan para que no murieran de hambre los que sobrevivieron á la catástrofe, ó un cacho de trapo para cubrir las desnudeces; á cuyos clamores no podía con gran sentimiento la comisión atender, entre otras razones porque..... el Sr. Cardona no había entregado los fondos por él recaudados; quien además se encontraba en Madrid alegremente. Debió ser este viaje muy precipitado cuando le impidió entregar los fondos recaudados á la comisión, pues suponemos que no sería por *olvido* en quien tanto interés tuvo en iniciar la obra tan laudatoria de socorrer á aquellos desgraciados.

Entre tanto, los señores que habían de llevar los auxilios á las desdichadas víctimas estaban desesperados al ver que se dilataba el cumplimiento de su humanitaria misión; regresa el Sr Cardona de la Corte; se le exigen los fondos, y contesta *que se los reservaba para subsanar omisiones involuntarias*. Marchó ésta á su destino procediendo al reparto de las limosnas recogidas y en descargo de sus inmaculadas conciencias y para que jamás la malicia pudiera babearles, hicieron las cuentas partida por partida de lo ingresado y de lo repartido, á presencia de todo el pueblo, asociado de las autoridades, y personas notables, levantándose acta detallada de todo ello, y por si no era bastante garantía para descargo de unos y satisfacción de otros, se publicaron copias de ellas en el DIARIO DE AVISOS.

¿Porqué no entregó el Sr. Cardona el dinero á la Comisión? ¿Quien le facultó para quedárselo, y para enmendar la plana á la comisión, que era la única genuina representación de los generosos donantes? Y aunque así fuera ¿aún no ha tenido tiempo de *subsanar las involuntarias omisiones* de la comisión?

* *

Nosotros inspirándonos en un sentimiento de imparcialidad, nos limitamos en este caso á hacernos eco de un rumor que llega hasta nosotros, esperando que la persona á quien se alude, se apresurará á aclarar el asunto por lo que importa á su seriedad, y por lo que importa también á los pobres del pueblo de Linares.

NOTICIAS

Según tenemos entendido se han recibido en el Juzgado de instrucción, las diligencias practicadas por el señor juez instructor militar de esta plaza, con motivo de lesiones causadas el día 27 de junio último al artillero José Serra Más, por el paisano Daniel de Frutos Martín, de cuyos sujetos, el primero se encuentra en el hospital y el segundo en la cárcel, en virtud de haberse inhibido la jurisdicción de guerra del conocimiento de la causa.

Llamamos la atención al señor alcalde, para que mande algún dependiente de su autoridad, con objeto de evitar los repetidos escándalos que ocurren en la plaza de la Rubia, entre algunas familias que no deben hallarse en la mejor armonía.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño doña Angela Muñoz, esposa de nuestro buen amigo, el abogado fiscal de esta Audiencia, D. Benito García.

Madre é hijo continúan sin novedad, de lo cual nos felicitamos.

Ha fallecido en Bernuy de Porreros, á la edad de 31 años, nuestro amigo don Braulio Calle Luciáñez, persona muy estimada en aquella localidad, donde su muerte ha sido generalmente sentida por las condiciones de carácter del finado.

A su esposa doña María Luciáñez, á su madre doña Francisca, á sus padres políticos D. Mariano y doña Bernardina Luciáñez, y demás familia enviamos el más sentido pésame por la irreparable desgracia que les aflije.

Se están practicando diligencias sumariales contra un vecino de Otero de Herreros, por hurto de un arado.

Hoy de siete á nueve ejecutará la banda de la Academia de Artillería, en la plaza Mayor, las siguientes piezas:

Primera parte.

Vienna upto date, pasodoble.—Komzak.

Justa, gavotta, Roig.

Agua, azucarillos y aguardiente, fantasía.—Chueca.

Les sirenes, wals.—Waldteufel.

Segunda parte.

Indiana, marcha.—Sellenick.

Aux bords du Sebaou, canto árabe.—Idem.

Un soir an Chateau Gaillard, sinfonía. Idem.

Tártara, retreta.—Idem.

Juzgado municipal

Ayer se inscribió la defunción de D. Bernabé Rodríguez Fuentes, de 52 años, (casado).

Nacimientos, uno.

La comisión provincial ha concedido siete baños sulfurosos en el Balneario de esta capital, á Juana Arribas, de Adrada de Pirón.

Ayer salió precipitadamente para Valencia, con objeto de encontrarse gravemente enferma, su señora madre, nuestro distinguido amigo el Registrador de la propiedad D. José Vicente Cantos.

Hacemos votos fervientes por el más pronto y completo restablecimiento de la enferma.

CONSULTA.

La consulta que tienen en el Hotel del Comercio los señores Médicos portadores á esta ciudad de la Faja eléctrica, se encuentra cada día más concurrida por todas las clases de la sociedad. Unos por curiosidad van á conocer el nuevo aparato, pues no comprenden como en espacio tan pequeño puede desarrollarse una corriente eléctrica suficiente en los de más precisa para encender una lamparita incandescente y en los de menos precio para hacer sonar con fuerza un timbre de pared, y todos quieren saber si les conviene la Faja para la multitud de dolencias ó molestias que en poco ó en mucho la mayoría padecemos.

El invento no podremos menos de admirar y sobre todo hay que conceder que en nuestro país se ha hecho por primera vez esta aplicación por médicos españoles y ya que tanto incienso se arroja por muchos á todo lo que es extranjero, justo es que ahora dejen un lugar á sus compatriotas y permitan vengan de fuera las alabanzas haciendo tributos por un momento á los extraños, de nuestra constancia y laboriosidad.

Se encuentra en esta población el habilitado del magisterio de primera enseñanza del partido de Riaza, D. Victoria no Provencio, con objeto de proceder al pago del segundo trimestre y restos del primero, á cuantos maestros de aquel distrito residen accidentalmente en esta Capital y pueblos limítrofes, con motivo de las vacaciones de verano.

Un rasgo de Guillermo II

«Le Gaulois» cuenta la siguiente anécdota:

La que había de ser soberana de Alemania, emperatriz Federico, mostró desde su más tierna edad muy felices disposiciones; su padre, el príncipe Alberto, solía decir hablando de ella.

—Tiene cabeza de hombre y corazón de mujer.

Pero su sensibilidad de madre y su amor á la patria inglesa hubieron de sufrir en cierta ocasión una prueba harto ruda.

No había subido todavía al trono el emperador Guillermo II, cuando en ciertos ejercicios militares sufrió un golpe que le hizo sangrar mucho de la nariz. El oficial causante de este penoso accidente se excusó al punto ante Guillermo, pero este le tranquilizó diciendo estas palabras:

—«Lejos de censuraros, os doy gracias porque me habeis hecho sacar la poca sangre inglesa que tenía en mis venas.»

Referidas estas palabras á la emperatriz, causáronle una herida en el corazón, que todos los años ulteriores de su vida no fueron bastantes á cicatrizarla.

Comprobado á diario

Para curar la indigestión, lo mismo en los niños que en los adultos, úsese el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejarse sorprender. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos* farmacéutico, médico y cirujano de Madrid, único acreditado, único que cura por cuya razón lo recetan los médicos Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Procedentes de Caldas de Besaya han regresado á esta población el conocido notario D. Gregorio Sáez y su hijo nuestro compañero de redacción y concejal del Ayuntamiento de esta capital, D. Mariano.

Sean bienvenidos.

Ayer á las seis de la tarde falleció el Sr. D. Vicente Galindo y García, secretario suplente que era del Juzgado municipal de esta capital.

Era el Sr. Galindo persona que gozaba de generales simpatías y por esta causa su muerte ha sido muy sentida.

Enviamos á su desconsolada esposa D.ª Victoria Sanz, á sus hermanos y demás familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Anís Unión Nacional.—Lorenzo Bernal.—Valladolid.

D. Francisco Galindo nos ruega hagamos saber á sus numerosos amigos, que ha trasladado su residencia á la calle de Juan Bravo número 34 principal, donde pueden dirigirse y donde les ofrece su casa.

En virtud de denuncias que hizo la guardia municipal, ayer fueron impuestas varias multas por abandono de caballerías en la vía pública,

Anoche salieron para Zaldivar los señores marqueses de la Floresta, y para Mondariz, el propietario de la fábrica de Loza D. Marcos Vargas.

Un tesoro

El tesoro de la dentadura.

Esta dentadura se conserva siempre blanca y hermosa, haciendo uso del *Tesoro de la boca* del *Doctor Sacristán*. Frasco, 1 peseta.

¡¡Guerra á todos los dentífricos!!

Ayer por la mañana, salieron con dirección á Teruel el conocido médico concejal de este Ayuntamiento, D. Mateo García Matabuena, acompañado de su bella hija Teresa y de D. Cosme Gil padre político de dicho señor.

El motivo del viaje es el encontrarse gravemente enfermo el virtuoso sacerdote, canónigo de aquella Catedral, don Vicente García, tío del Sr. Matabuena, anciano de 80 años y natural del vecino pueblo de Ontoria.

De todas veras celebraremos que á su llegada haya alcanzado notable mejoría tan eximio sacerdote.

Desde hoy, á causa de lo avanzado de la estación, la música de la Academia de Artillería tocará en los sitios de costumbre de siete á nueve de la noche, en vez de nueve á once como venía verificándolo.

Con motivo de ponerse el domingo la bandera por la recogida de aguas en la casa que construye en la calle de José Zorrilla el conocido industrial D. Andrés de Frutes, obsequió éste á los operarios en número de 30, con una suculenta merienda, y por la noche se sirvió á todos café, copas y cigarros en el café de la Unión, reinando entre los concurrentes la fraternidad más completa.

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 11

Los precios puede decirse que continúan inalterables y cotizamos sin derechos.

Trigo á 43 y 43'50 rls. las 94 libras.

Cebada de 22 á 23 id. fanega.

Centeno 33 id., id.

Algarrobas á 38 id., id.

Aceite superior, 14 pesetas arroba.

Petróleo 24'50 pesetas caja.

Bacalaos fardo primera 58 pesetas.

Arroz, saco 100 kilos 41 pesetas.

Garbanzos de 120 á 190 reales fanega, según clases.

Garbanzos para sembrar á 15 pesetas.

Azúcares de 12, 13 y 14 id., los 11'50 kilos.

Pimiento de 10 y 11 id. los 11'50 kilos.

Jabón aravaca á 11'50 los 11'50 kilos.

VINOS.—Arganda á 17 rls. sin puerta id.; chinchón 17 id., id.; ribera á 12 id. id.; aguardiente chinchón 75 id. arroba, id. id.; imperial de Málaga á 80 id, arroba id., id.

Peñafiel 11

La epidemia del mildiur que en los viñedos de esta comarca se ha desarrollado ha sido motivo suficiente para que los cosecheros hayan aumentado el precio del vino un real en cántaro aparte de que muéstranse retraidos á vender las existencias con que cuentan.

Mala granazón el trigo, por esta causa la cosecha no será mas que regular.

El tiempo favorece las operaciones de verano.

Se han vendido 400 cántaros de vino á 8 reales.

En el mercado corta entrada y los siguientes precios:

Trigo candeal á 44'50.

Centeno á 30.

Cebada á 23 50.

Yeros á 30

Harina de primera á 18.

Idem de segunda á 17.

Idem de tercera á 16.

El corresponsal.

Medina del Campo 11

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, cotizándose á 45'50 y 45'75 reales las 94 libras.

Cebada de 26 á 26'50 reales fanega.

Algarrobas á 28 id. id.

Tendencia del mercado, sostenido.

Tiempo, calor.

Estado de los campos, terminando la siega.

El Corresponsal.

Salamanca 11

La cosecha ha sido buena.

Tiempo de calor.

Precios del mercado:

Trigo de rentas á 45 50 reales fanega; al detall á 45'25; barbilla á 43; rubión á 44'50, centeno á 33, cebada á 26, algarrobas á 27, lentejas á 40, alubias á 80, habas á 44.

Aceite á 80 reales arroba.

Vino blanco á 28 reales cántaro; tinto á 28, vinagre á 24.

Bueyes de labor de 1400 á 2600 reales cabeza; novillos de tres años de 1200 á 2400; vacas cotrales á 1000.

Cerdos de seis meses á 140 reales uno; de un año á 290.

EL CORRESPONSAL.

Nava del Rey (Valladolid) 11

Tendencia del mercado, sostenido.

Entrada 305 fanegas.

Precios corrientes en el día de hoy:

Trigo superior, seco y limpio á 45 reales las 94 libras; bueno á 44; corriente adulterado á ningún precio; centeno á 27 reales fanega; cebada á 25; algarrobas á 28; muelas á 50; garbanzos de 120 á 140; lentejas á 38.

Harina de primera á 17 reales arroba; de segunda á 16; de tercera á 15.

Vino blanco nuevo á 16 reales cántaro; viejo de 24 á 80; tinto de 10 á 12.

El Corresponsal.

Villafáfila (Zamora) 11

Tiempo de calor.

En la presente semana se han embarcado dos vagones de trigo en la estación de La Tabla para Zamora y uno de centeno para Benavente.

También se ha efectuado la venta de 50 cántaros de vino tinto de 11'50 á 12 reales cántaro.

Los precios del mercado son:

Trigo añejo á 44 reales fanega; nuevo á 41'50; centeno á 34; cebada á 24; algarrobas á 36, avena á 22.

Garbanzos superiores á 125 reales fanega; regulares á 110; medianos á 95; muelas á 48; habas á 74, guisantes á 36.

El corresponsal.

Valladolid 11

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas nuevo, que se pagaron á 45 reales las 94 libras.

En los Generales 100 fanegas de trigo nuevo á 46.

Idem nuevo.—40 idem á 45.

Centeno.—18 idem á 32.

Cebada 14 idem á 26.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 17,60 reales arroba, de primera extra á 16,60; de todo pan á 15,60; de segunda á 1,5; de tercera á 14, tercerilla á 9,50 con saco y sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta á 18 reales fanega; comidilla á 13; salvados á 9; triguillo á 22; habijas á 22.

El Corresponsal.

las familias que consideran más conveniente la asistencia de sus hijos á las clases del Instituto, lo cual harán acompañados de Inspectores del Colegio, haciendo en éste con sus profesores la preparación de las lecciones en sus clases respectivas.

Felicitamos al Sr. Valderrábano, Director del Colegio de San Fernando, por las importantes reformas realizadas en este establecimiento, que tanto puede contribuir á regenerar la juventud estudiosa, y que hoy puede figurar dignamente al lado de los mejores colegios de España.

El diablo de carne y hueso

Los periódicos italianos dan cuenta con abundancia de detalles del caso de una siciliana que acaba de dar á luz un niño exactamente conformado, como se ha convenido que debe estarlo el diablo.

Esta mujer, primeriza, ha dado a luz aquel fenómeno, después de un embarazo de solos siete meses de duración.

La criatura, nacida en condiciones viables, tiene la cabeza exageradamente desarrollada, y tiene en la frente dos cuernos rectos situados sobre los ojos, que son enormes como la boca.

Detrás de las orejas, muy grandes también, nacen otros dos cuernos recurvados hacia atrás.

El resto del cuerpo es fusiforme como el de los moluscos.

Del tronco arrancan cuatro tentáculos, que terminan por manos embrionarias. El espinazo se prolonga, terminando en un rabo por el estilo de una rata, anillado y flexible.

Los cuernos son de una materia cartilaginosa, muy elásticos y dotados de gran movilidad.

Este diablo sietemesino, murió pocos minutos después de nacer.

La madre refiere que, durante su embarazo, iba todos los días á la iglesia de los Capuchinos, donde veía siempre, causándole gran impresión un cuadro representativo de la «Mala muerte» en el cual figuraba un diablo exactamente parecido al que ella ha lanzado al mundo.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 12

Dícese que el General Polavieja ha entregado al presidente del Senado, para que la conozcan los Senadores, y también á los Sres. Sagasta y Silvela, una Memoria secreta en la que el exministro de la Guerra conservador expone su opinión acerca del problema militar, encareciendo su inmediata solución, dada la gravedad de las circunstancias. Una conflagración se avecina, á juicio del General Polavieja, y urge que España se prepare para salvar, si llega el caso, la integridad de su territorio.

«Carecemos de la marina y del ejercito—creemos, dice el periódico á que nos referimos, que esto es lo que viene á decir el general Polavieja—que por su constitución, organización y metódica y bien estudiada instrucción teóricopráctica, estén en armonía con las exigencias de los tiempos modernos y en relación con todas las necesidades de la patria, sin cuyos requisitos y por querer tener marina y ejército baratos, éstos y aquélia nos resultarán caros, carísimos, pues sólo podrán servir, contra sus más ardientes deseos y su más firme voluntad, para sumar sobre las desdichas y humillaciones pasadas, otras nuevas y mayores.»

* * *

El ministro de la Gobernación pasó la tarde de ayer y las primeras horas de la noche trabajando en el plan de reorganización de los servicios de su departamento. El Sr. González viene preparando, á la vez, tres proyectos: procedimiento en el régimen interior del ministerio, ley de empleados y ley de clases pasivas.

* * *

La ley de procedimiento administrativo será una de las primeras que se desarrollen en artículos, á fin de que haya tiempo en cada ministerio de redactar el oportuno reglamento para el mismo, puesto que no ha de ser el mismo para servicios absolutamente distintos de la administración.

Por esta razón la ley sólo contendrá preceptos generales y muy elásticos, á fin de que pueda comprender diferentes disposiciones reglamentarias, según la índole de los servicios á que se refieran.

Un infundio

En los centros oficiales han calificado de «canard» la noticia que ha circulado de que iría á Inglaterra un personaje español para ponerse de acuerdo con el Gobierno británico con objeto de que quede garantida la integridad del territorio.

Tres proyectos

El ministro de la Gobernación continúa trabajando con gran entusiasmo y fe en su departamento.

Actualmente estudia tres proyectos el de régimen interior del ministerio, la ley de empleados y la de Clases pasivas, cuyos artículos tiene ya esbozados.

Revista de fuerzas

El jueves próximo saldrá para Burgos y las provincias Vascongadas el director general de la Guardia civil, que se popone revistar las fuerzas del benemérito Instituto que prestan allí servicio.

Choque de trenes

Telegrafían hoy desde Vigo:

Ayer á la salida de la estación de Redondela, el tren número 57 fué alcanzado por el adicional de Pontevedra, chocando y descarrilando cuatro carruajes sin ocurrir desgracias personales.

La vía quedó expedita y se formaron dos trenes para conducir los viajeros á Vigo.

La dinamita en la iglesia

Según noticias recibidas hoy de París, en la iglesia de Saint Dicier, en Troyes, y cerca del altar de la Virgen, estalló ayer tarde una bomba de dinamita, que hizo volar los bancos, las sillas, el púlpito y el confesonario. Los cristales de las ventanas saltaron todos hechos trizas. En aquel momento el cura explicaba el Catecismo á quince niños, pero ninguno sufrió daño.

Las últimas noticias recibidas de Troyes dicen que ha sido hasta ahora imposible de determinar la naturaleza de la materia explosiva que contenía la máquina infernal que ayer tarde estalló en una iglesia de aquella ciudad.

Las pérdidas ocasionadas por la terrible explosión consisten únicamente en la rotura de un considerable número de vidrieras del siglo XIII, de gran mérito artístico.

La policía ha detenido á un individuo de naturaleza española, sobre quien recaen vivísimas sospechas de que pueda ser el autor del delito.

Según nuevas noticias recibidas de Troyes, el español detenido como presunto autor de la explosión dentro de la iglesia se llama Francisco Villanueva, es natural de Barcelona y tiene veinticuatro años.

Reside en Troyes desde hace tres meses.

Está juzgado como anarquista de acción y la policía venía vigilándole.

El detenido fué anoche presentado al cura y al sacristán de la iglesia, ninguno de los cuales pudo decir de una manera afirmativa si le habían visto ó no en el templo.

A pesar de ello, Francisco Villanueva continúa preso é incomunicado.

Noticias de San Sebastián

Por lo desapacible del tiempo, se han suspendido los ejercicios de tiro al blanco que debían verificarse en el fuerte de San Marcos, á los cuales se proponían asistir el Rey y la Embajada turca.

A las dos de la tarde visitarán el cuartel de San Telmo, revistando en el patio dos compañías del regimiento de Valencia en traje de marcha.

Esta fuerza ejecutará el manejo del arma, haciendo algunas evoluciones.

Llegó el duque de Tetuán, hospedándose en el hotel Inglés.

Mañana marcha á Cestona.

La Reina ha firmado hoy un decreto ascendiendo á general de división al de brigada D. Manuel Serrano Ruiz.

El duque de Almodóvar dió cuenta á la Reina de una carta del Rey de Dinamarca, contestando á la carta Real que le notificaba el nombramiento de su nieto el Príncipe Christian, como caballero del Toisón de oro.

Los políticos que veranean aquí consideran fantástica la noticia que ha tenido origen en Biarritz, suponiendo que hayan obedecido á manejos de los ingleses los sucesos de La Coruña, Zaragoza y Barcelona.

A raíz de aquéllos quedó definido el carácter que tuvieron los sucesos, conviniéndose en que fueron ajenos á toda intervención extraña.

El ministro de Estado califica de fantasía de verano la noticia de Biarritz á que he aludido anteriormente.

Dice que si hubiera la alianza que se dice, el último en saberlo sería el ministro de Estado; pero seguramente no sería el primero en saberlo ningún español.

Concierto en el casino

Esta tarde á las cinco se ha verificado en el gran casino el concierto clásico en honor de los turcos.

Media hora antes la muchedumbre llenaba los alrededores para ver llegar á los extranjeros y á la familia real.

Los turcos iban vestidos de levita con fez.

Juntamente con el ministro de Estado, las autoridades y el administrador del casino, Sr. Domínguez esperaron á la entrada del edificio la llegada de la real familia, que no se hizo esperar.

El Rey ostentaba el uniforme de cadete de infantería, con el Toisón de Oro al cuello, en el pecho la condecoración que le acababa de conceder el sultán.

No asistieron los príncipes por el luto que guardan.

El casino estaba brillantísimo, como nunca, luciendo las señoras los trajes más vistosos, elegantes y ricos.

Difícilmente podrá ofrecerse un conjunto más hermoso.

Casi otra tanta de gente como había en la sala de fiestas, se quedó en la terraza por falta de espacio.

La familia real pasó por entre aquella numerosa concurrencia, despertando en todos sentimientos de afecto y simpatía.

La orquesta tocó la Marcha Real y después el Himno turco, que oyeron de pie la familia real y el público.

Empezó el concierto con la «Octava sinfonía» de Beethoven y concluyó con la «Rapsodia» húngara de Litsz.

Estas y todas las escogidas piezas del programa fueron admirablemente interpretadas.

El público, guardando la etiqueta cortesana, no aplaudió, aunque la familia real lo hizo.

Banquetes

El banquete de sesenta cubiertos que dará el ministro de Turquía no se celebrará el miércoles por ser día de vigilia, sino el jueves á las ocho y media en el Continental.

En la villa Lersundi, residencia del Ministro de Estado, se celebrará esta noche la comida en honor de los turcos.

Asistirán éstos y los señores que forman el gabinete del ministro de jornada.

El menú es regio.

Crispi

Crispi murió á las ocho menos cuarto de la noche, rodeado de su mujer, su hija y de algunos amigos íntimos.

El médico le tomaba constantemente el pulso en los últimos momentos, y se trató de darle leche, rechazándola el enfermo.

De pronto cayó en la agonía extrema.

A las siete y tres cuartos rompió á llorar el médico de cabecera, y la hija de Crispi acudió presurosa con un crucifijo para ponérselo en la mano á su padre. Precisamente en aquel momento había dejado de existir.

En los últimos instantes de vida del enfermo había renovado el cardenal Prisco sus esfuerzos para que Crispi recibiera los auxilios religiosos, pero todo había sido en vano.

La noticia de la muerte, aunque aguardada, produjo dolorosa sensación en cuantos la conocieron.

En seguida se transmitió directamente al Rey, á la Reina viuda y al Presidente del Consejo y altos dignatarios del Estado.

El cardenal Prisco lo comunicó al Pontífice.

El alcalde de Roma envió su pésame á la familia.

El escultor Jerace ha sacado en yeso la mascarilla.

El cadáver de Crispi será expuesto en el gran salón «Villa Liona», cerca de Nápoles, que es propiedad de la familia.

Darán guardia de honor al cadáver soldados veteranos, bomberos y guardias municipales.

Dicen algunos periódicos que el cadáver del finado será trasladado en un vapor á Palermo, para celebrar allí los solemnes funerales que prepara el Municipio.

Se dice que en su testamento ha dejado Crispi encargado á un hombre político de su archivo y papeles, exponiendo el deseo de que publique sus Memorias.

Tomarán parte en los solemnes funerales el duque de Acosta y casi todos los ministros, diputados, senadores y Asociaciones patrióticas.

Los periódicos ensalzan unánimemente las virtudes políticas de Crispi, ardiente patriota, apóstol de la Tríplice y amigo abnegado del llorado Rey Humberto.

Toda la prensa publica largas necrologías de Crispi, recordando que fué un enemigo de Francia.

Algunos observan que Crispi, como Bismarck, ha acabado su vida, forzosamente alejado del poder.

La mayoría de los periódicos le juzgan severamente, diciendo que fué un aventurero revolucionario y un hombre de estado incompleto y que llegó al poder sostenido por las intrigas y las combinaciones.

Dicen también que en ciertos momentos Crispi fué un verdadero peligro para su propio país.

Se ha abierto el testamento ológrafo de Crispi.

Este instituye heredera á su esposa Lina, dejando una pensión vitalicia de 300 liras al mes á su primera mujer, Rosalía Montmasson.

Deja los autógrafos de hombres ilustres y los manuscritos de valor históricos al archivo de Palermo, y todos los demás documentos al senador Abele Damiani y á sus secretarios particulares los abogados Cardella y Giampietro, dejándoles libertad para destruir los documentos que les parezca.

Crispi dice en su testamento que teme que sus bienes no basten para cubrir su pasivo, por haber gastado cuanto ganó en el ejercicio de su profesión durante el tiempo que fué ministro.

Boletín religioso.

Cultos

En San Millán, sexto día de novena en honor del glorioso San Roque.

Pérdida

De tres vasos de campo, formando uno de plata, que en la madrugada del sábado, se extraviaron, dentro de un saquito con provisiones, desde el Azoguejo á la puerta de Madrid, por la calle de San Francisco y Mercado. Se ruega la entrega en la administración de este periódico, donde su dueño, además de agradecerlo, gratificará con más del valor de dichos vasos.



EL SEÑOR

DON BRAULIO CALLE LUCIAÑEZ

ha fallecido en Bernuy de Porreros el día 11 de Agosto de 1901

á los 31 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María Luciáñez; su madre doña Francisca; sus padres políticos D. Mariano y doña Bernardina Luciáñez; sus hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan se dignen encomendar á Dios el alma del finado, á cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.



EL SEÑOR

D. VICENTE GALINDO Y GARCÍA,

SECRETARIO SUPLENTE DEL JUZGADO MUNICIPAL

FALLECIÓ AYER 12 DEL ACTUAL, A LAS SEIS DE LA TARDE

A LOS 59 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Pontifical

Su desconsolada viuda, D.ª Victoria Sanz; hermana, D.ª Gervasia; hermanos políticos, D. Ignacio Barbero y D.ª Isabel Merino; sobrina, D.ª Dolores Sanz; primos, demás parientes y testamentarios,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, y asistir á la conducción del cadáver, hoy, á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Grabador Espinosa núm. 8, y al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana 14, á las diez de la misma, en la Iglesia Parroquial de San Martín; por lo que recibirán un señalado favor.

El duelo se despide en el Cementerio é Iglesia respectivamente.

No se reparten esquelas.

Segovia: Imp. del DIARIO DE AVISOS, Plaza de Guevara, núm. 2